

FECHA: 28/12/2022

EXPEDIENTE Nº: 12402/2022

ID TÍTULO: 4318393

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario Ingeniería Circular por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Carlos III de Madrid
Centro/s	• Centro de Postgrado
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura



La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Conforme a lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre la propuesta es CONFORME A LA NORMATIVA.

Se proponen las siguientes recomendaciones DE ESPECIAL SEGUIMIENTO para la mejora del programa propuesto:

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Tras la reformulación de los resultados de aprendizaje, se recomienda



prestar especial atención, y revisar en futuras modificaciones si fuera el caso, cómo los estudiantes procedentes de las titulaciones de grado de Ingeniería Civil, Ambiental, Química o Edificación serán capaces de adquirir los conocimientos K-A3, K-A4 y K-C2, con el fin de desarrollar las habilidades S-A3, S-A4 y S-C2, de igual manera a cómo lo hacen los estudiantes procedentes de las titulaciones de la rama industrial.

DIMENSION 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tal y como indica la universidad, la asignatura “Control e instrumentación de procesos industriales” se centra fundamentalmente en los procesos de reciclaje. Siendo así, el nombre de la asignatura induce a error al interpretarse, como su nombre indica, que el estudiante aprenderá los conocimientos necesarios para el control e instrumentación de los procesos en su totalidad.

DIMENSION 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

La relación de empresas que la universidad cita apenas incluye industria, siendo este campo el más relevante para el contenido del master. Empresas consultoras, financieras o informáticas no parecen las más adecuadas para la realización de prácticas de ingeniería circular. Se recomienda ampliar la oferta de empresas en esta temática. Este aspecto será objeto de especial atención en el proceso de seguimiento.



Madrid, a 28/12/2022:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad

